

LEAN-PLUS

Descripción DEL PROYECTO

El Centro Tecnológico Leitat ha sido elegido por el IAT para gestionar el proyecto **supraregional Lean-Plus 2010**. Este proyecto tiene como objetivo fundamental la **mejora de los procesos y del sistema productivo de las pymes** participantes mediante la implantación de la filosofía LEAN MANUFACTURING con el apoyo de Técnicas específicas.

El objeto del presente documento es describir las actividades previstas en las empresas dentro del proyecto **LEAN-PLUS**, así como reflejar las condiciones para su participación en el mismo

Como objetivos específicos cabe destacar:

- Incorporación a las pymes de la metodología LEAN MANUFACTURING que les permitirá optimizar sus procesos productivos mediante la disminución del coste del producto, el tiempo de respuesta, mejora de la calidad de los productos elaborados y la flexibilidad del proceso, eliminando al máximo el stock y todo consumo innecesario.
- Visualización de las mejoras introducidas al aplicar la metodología LEAN MANUFACTURING mediante la simulación del estado futuro del proceso, con la obtención de indicadores (disminución de los tiempos de ciclo, disminución de productos no conformes, reducción del tiempo de entrega al cliente, etc.) que permitirán cuantificar dichas mejoras.

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA

Los beneficios obtenidos por la empresa, tras la ejecución de la actuación descrita en este documento, serán:

- ✓ Análisis de situación del área/proceso piloto sobre la que se actúe, con la identificación de los principales puntos críticos o puntos de mejora.
- ✓ Definición de las actuaciones de mejora a realizar sobre los puntos críticos identificados y posibilidad de visualizar y cuantificar las mejoras producidas
- ✓ Adquisición de conocimientos relacionados con Lean Manufacturing.

Todos los beneficios citados, y en particular la filosofía Lean Manufacturing, contribuye a la mejora de la competitividad de la empresa a través de la reducción de costes y plazos y el aumento de la calidad.

Requisitos de participación y ayudas previstas

El proyecto se enmarca en el **programa de ayudas** estatal InnoEmpresa Suprarregional de la Dirección General de la PYME (DGPYME), organismo que pertenece al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

LEAN-PLUS

Este proyecto está dirigido a **empresas PYME** de cualquier sector industrial o de servicios que puedan beneficiarse de ayudas del Estado (fundamentalmente **estar al corriente de pagos** de Hacienda y Seguridad Social).

Para **participar en el proyecto**, la empresa debe confirmarlo mediante la **firma de un formulario normalizado** que se adjuntará a la solicitud del proyecto y que manifiesta a la DGPYME su intención de participar en este proyecto y colaborar con Leitat en aportar la documentación pertinente a la ayuda. Esta **gestión no tiene coste alguno** para la empresa participante.

El plazo de ejecución aproximado del proyecto es de 3 meses desde el inicio, que se establecerá de acuerdo a la empresa.

Todas las actividades serán realizadas por un **consultor de LEANBOX especializado en la materia**, que necesitará tener acceso a información sobre la empresa y dedicación parcial del personal implicado en el área a mejorar.

El proyecto cuenta con la financiación del Programa INNOEMPRESA e IAT de un máximo del 50%, el servicio tiene un coste de 6.000€ siendo la aportación económica de la empresa de sólo **3.000 € + IVA** que se facturarán durante 2010 y el plazo máximo de pago será en febrero de 2011.

Inscripción y contacto

Las plazas están limitadas y se asignarán por orden de llegada del formulario de participación.

Leitat garantiza la confidencialidad de toda la información facilitada por la empresa para la ejecución del proyecto.

Así mismo, los resultados obtenidos tras la realización del proyecto serán propiedad de la empresa. No obstante, Leitat se reserva el derecho de difundir las mejoras obtenidas siempre y cuando se obtenga el consentimiento de la empresa para ello.

Para el inicio de la actuación descrita es necesario que la empresa acepte la presente propuesta mediante la firma del documento adjunto.

Si tiene dudas sobre la consideración de su empresa, contacte con nosotros y le ayudaremos.

Si está interesado, puede ponerse en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico innovación@leitat.org, o en el teléfono 93.788.2300.

LEAN-PLUS

Declaración PYME participante

DATOS DE LA EMPRESA PARTICIPANTE			
Nombre de la empresa (literal del NIF)			NIF
Domicilio (Avda., calle o plaza)			Código Postal
Población	Provincia	Teléfono	Fax
Dirección Internet (si la hay)	Correo Electrónico (a efectos de posibles notificaciones)		Naturaleza jurídica
Representante Legal (apellidos y nombre)		Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte	
Persona responsable del proyecto en la empresa		Teléfono	Fax
Fecha de constitución	IAE	CNAE	
Sector de actividad			
Referido al último ejercicio cerrado, indique Año ----			
Nº medio de trabajadores	Total balance de situación (en euros)	Volumen de facturación (en euros)	

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LA PYME EN EL PROYECTO	PYME
Coste total del servicio a recibir (1) ¹	6.000
Financiación de la PYME al proyecto (2) ²	3.000

D/Dña. _____ con D.N.I. _____ como representante legal de la empresa
_____, en su calidad de _____.

LEAN-PLUS

DECLARO:

- a) Que la empresa a la que represento participa en el proyecto denominado _____ LEAN-PLUS _____
- b) Que la empresa tiene la consideración de PYME (Pequeña y Mediana empresa) de acuerdo con la definición de PYME de la Recomendación de la Comisión (CE) 96/280/CE, de 6 de mayo (Diario Oficial de las Comunidades Europeas serie L 124, de 20 de mayo de 2003).
- c) Que no ha solicitado u obtenido ningún tipo de ayuda de las Administraciones Públicas españolas y comunitarias, en relación con el Proyecto objeto de esta solicitud. Asimismo, se compromete a comunicarlo a toda Entidad pública a la que haya solicitado algún tipo de ayuda.
- d) Que esta empresa cuenta con uno o más empleados.
- e) Que esta empresa no se encuentra incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- f) Que esta empresa se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social
- g) Que los datos anteriores son ciertos y doy mi consentimiento para que los datos personales que figuran en el presente documento, puedan integrarse en las Bases de Datos de la DGPYME y ser utilizados por ésta para los fines previstos en su Ordenamiento Jurídico.

En _____, a _____ de _____ de 20__

(Firma del representante legal y sello)

Nota:

- (1) Presupuesto económico del conjunto de actuaciones de consultoría, asistencia, etc. y en su caso, entrega de bienes a la PYME
- (2) Aportación económica de la empresa al proyecto